

## INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 03 de Septiembre 2012

Señores

**MIEMBROS DE LA  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
CIA. CLASOFT S.A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

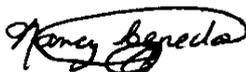
Como Comisario principal de la compañía CLASOFT S.A., presento a la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 2011. EL mismo que se resume así:

- 1.- La administración ha cumplido las resoluciones emanadas por la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS de la compañía, así como también de las normas legales, estatutarias y Reglamentarias vigentes.
- 2.- En lo que respecta a los libros de la compañía se encuentran al día en todas las resoluciones tomadas por el Directorio.

En lo que respeta a la Contabilidad de la empresa, la misma cumple con las disposiciones legales vigentes en el país, así como también se han aplicado los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

- 3.- En lo que respecta a los controles internos de la compañía, se pudo apreciar que los mismos cubren satisfactoriamente todas las actividades de la empresa.
4. En lo que respecta a las cifras presentadas en los Estados Financieros, las mismas guardan relación con los registros contables, que presenta una Pérdida.
- 5.- La custodia y conservación de los bienes de la Empresa, son idóneos,
- 6.- Dejo constancia de la colaboración prestada por los funcionarios y empleados de la compañía para el desempeño de mis funciones.

ATENTAMENTE



**ING. NANCY CEPEDA**

C.I. # 0905257424

COMISARIO

